



ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 70 60 327
Quito - Ecuador

INFORME DE GERENTE

EJERCICIO FISCAL: 2019
EMPRESA: CHEMTICA ECUADOR S.A.
FECHA: 31 de marzo del 2020
EXPEDIENTE: 87227

Señores Accionistas:

En mi calidad de Administradora de la Empresa CHEMTICA ECUADOR S.A. pongo a su consideración el informe de las actividades de la Empresa Correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019:

Como es de su conocimiento el propósito de la Empresa es la comercialización de feromonas especialmente para el sector agrícola. Con relación a los procesos de registro de los productos, debo indicar que el 7 de julio del 2019 se expidió la resolución 0143 Manual Técnico para Registro y Control de Agentes Biológicos, extractos vegetales, preparados minerales, semioquímicos y productos afines de uso agrícola, con lo cual el proceso de registro de Feromonas cambió y ahora es relativamente más fácil.

A finales del año anterior se ingresó documentación para registro de los siguientes productos: Thripslure, Cosmolure, Cosmolure 90, Stenonaclure, 2 Components fruit Fly, 3 Components Fruit Fly, Frugilure, Metadimilure, Metalure, Turalure y revaluación como dispone la Ley de los productos antes registrados Cosmolure+1 y Rhyncolure. Al momento estamos salvando observaciones; esperamos poder contar con los registros en los siguientes meses.

La utilidad del ejercicio por el año 2019 asciende a la suma USD\$ 24.542,17; y la utilidad de libre disposición para los Accionistas de \$ 16.271,45.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL:

Respecto de la situación laboral no hay comentarios, la empresa cumple con todos los requisitos que el Ministerio de Relaciones Laborales y el IEES, dispone. ChemTica Ecuador, también ha cumplido con todas las obligaciones



ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 70 60 327
Quito – Ecuador

fiscales puntualmente y se encuentra al día.

De igual forma se han observado los principios básicos de la Contabilidad para el Registro de las Transacciones, los documentos de respaldo se encuentran en el archivo de la Empresa para cualquier revisión que se pueda requerir.

SITUACIÓN FINANCIERA:

La Empresa tiene una situación financiera buena lastimosamente las ventas durante este período han sido menores que las del año anterior. Esperamos que con nuevos productos en el mercado una vez que tengamos los registros, permita que en el ejercicio económico del año siguiente sea mejor.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Las recomendaciones a la junta son las siguientes:

Se tomó la recomendación de buscar nuevos clientes, se inició con publicaciones en redes sociales en grupos de Agricultores, que han dado buen resultado; se ha notado que tanto la empresa como los productos poco a poco se dan a conocer y se ha tenido un pequeño incremento en ventas al por menor.

Seguir con registros de nuevos productos de la empresa.

Agradezco la confianza depositada y reitero mi compromiso de trabajo al frente de este proyecto que considero un aporte a la comunidad.

Atentamente,

Lilliana Gonzalez Miranda
GERENTE GENERAL